



## CAPARROSO

### Oferta pública de empleo para 2026

Mediante Resolución de la alcaldía número 247 de fecha 4 de junio de 2026 se ha aprobado la oferta pública de empleo para 2026, que incluye la provisión de las siguientes plazas:

#### *Personal laboral.*

1.–Carácter laboral fijo. Número de plazas: una (1). Puesto de trabajo: encargado de brigada. Número de puesto en la plantilla: 10. Nivel D, sueldo equiparado al C. Complemento convenio: 17,35%. Complemento prolongación jornada: 10%. Complemento de riesgo: 5%. Sistema de ingreso: concurso oposición. Previsión de provisión: 2026-2027. Turno libre. Tasa de reposición 2026.

2.–Carácter laboral fijo. Número de plazas: una (1). Puesto de trabajo: empleado de servicios múltiples. Número de puesto en la plantilla: 7. Nivel E, sueldo equiparado al D. Complemento convenio: 17,35%. Complemento prolongación jornada: 10%. Complemento de riesgo: 5%. Sistema de ingreso: oposición. Previsión de provisión: 2026-2027. Turno libre. Tasa de reposición específica jubilación parcial.

Lo que se publica en cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

Contra este acuerdo podrá interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra;
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Pamplona, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, o;
- c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Caparroso, 4 de junio de 2026.–El alcalde, Carlos Alcuaz Monente.

L2608081

